

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA RESECA.-----

Señores miembros de esta junta general:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía "C.A. CIVIL INMOBILIARIA RESECA", me permito presentar el informe de fiscalización correspondiente al año de 1992:

Los registros contables de la compañía han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y constan de un registro diario y Mayor con sus respectivos auxiliares, reflejando en el periodo fiscalizado movimientos debidamente registrados.

Sus registros sociales son llevados en hojas móviles, debidamente foliados con un expediente que contiene la documentación de cada junta gneral.

La administración de la compañía prestó todas las facilidades al órgano de control para su verificación, opinando que cumple estrictamente con las obligaciones establecidas en el ley de compañías.-----

Muy Atentamente



COMISARIO

LCDO. ANTONIO QUINTEROS F.

C.I.NO. 09389902-9